

## **Domingo VI del tiempo ordinario. Ciclo A**

### HOMILÍA

Todos somos conscientes de la importancia que las normas y las leyes tienen para el normal desarrollo de la vida humana. Sin esas normas y las leyes, la vida sería sencillamente un caos insufrible. Respecto a la aplicación de las normas y las leyes hay dos actitudes extremas que pueden ser muy dañinas. La primera es considerar las leyes como algo supremo e incuestionable que hay que acatar de forma obediente y sumisa. La segunda es todo lo contrario: despreciar las leyes y tratar de vivir haciendo caso omiso en aras de una supuesta libertad individual que ninguna norma debería limitar.

Cuando Jesús se relaciona con la ley religiosa, lo hace manteniendo un curioso equilibrio; un equilibrio tan profundo como delicado y a veces difícil de comprender. Lo es tanto que, para muchos escribas o legalistas de su época, Jesús era una especie de ácrata que venía a abolir la Ley, mientras que para otros era un radical de su cumplimiento.

Jesús entiende la Ley como un instrumento necesario para ajustarse a la justicia divina, entendiendo esta justicia no en términos legalistas, sino como “fidelidad” a la alianza de amor que Dios quiere sellar con todos nosotros. Es decir, la “justicia” de la que se habla en el Nuevo Testamento no es un concepto que pertenezca al ámbito jurídico, sino al espiritual. Esto no resulta fácil de entender en una sociedad en la que solemos reducir el concepto “justicia” al ámbito del derecho civil o canónico, obviando que sin una base ética y moral que se fundamenta en una verdadera espiritualidad, la justicia se convierte en una herramienta fácilmente manipulable, en una palabra “totem” usada para justificar actitudes pueriles.

Que una cosa sea legalmente justa no significa que tenga que ser moralmente lícita. ¡Cuántas cláusulas abusivas escondidas en la letra pequeña no provocan grandes males e injusticias imposibles de condenar

por ser “legales”! Ya lo dice el refrán: “quien hace la ley, hace la trampa”. Por ello hemos de ser muy cuidadosos, como Jesús lo era, a la hora de aplicar la ley a nuestra experiencia de fe. Con ello evitaremos en caer en el mismo error en que caían os escribas a los que Jesús criticaba.

La propuesta de Jesús no es abolir la Ley, sino dotarla de una raíz, de un cimiento y fundamento que la afiance en el corazón humano. Esta es la sabiduría del Señor a la que todos debemos de aspirar. No es la sabiduría (sofista) de este mundo, pero tampoco una sabiduría arcana e inaccesible. En realidad, es la sabiduría que todos llevamos impresa en nuestras almas a poco que nos miremos con valiente sinceridad. Si así lo hacemos, descubriremos que al igual que una ley sin fundamento oprime y aplasta psicológicamente, un corazón conocedor de la justicia que no la ponga en práctica acaba cayendo en la hipocresía, la doble vida y la falsedad.

Hay personas aplastadas por las normas que bien la religión o ellos mismos se imponen, tratando de cumplir unas normas que les vienen siempre desde fuera. Ello sucede, por ejemplo, en los sistemas totalitarios o en los procesos de dirección espiritual donde el dirigido se limita a cumplir aquello que le imponen, como una especie de robot programado o de marioneta cuyos hilos mueven otros sin que exista libertad. A la larga, estas vidas son vidas inertes y tristes.

Otras personas, sin embargo, tienen el conocimiento y la sabiduría suficiente para distinguir la vida de la muerte, o el fuego del agua, pero carecen de la voluntad necesaria para elegir la vida y el agua, cayendo en la muerte y el fuego. No es éste un problema cualquiera, por lo que nos jugamos realmente es salvarnos o condenarnos a una vida alejada de Dios, que es a lo que llamamos “infierno”.

El equilibrio entre ambas posturas no es fácil y requiere hilar fino como lo hacía Jesús, quien era crítico tanto con la aplicación radical e inhumana de la Ley como con un cumplimiento meramente externo que deja en la raíz del alma el origen de todos los males y pecados. Jesús va a lo hondo del corazón, buceando en los anhelos y deseos más ocultos

para purificar aquello que está desordenado. Así, seguir a Jesús, más que un compromiso moral y ético (que también), es sobre todo una experiencia espiritual que invita a poner a Dios en el centro del corazón, porque Dios y sólo Dios es fuente de Justicia. Si la justicia lleva a Dios es sólo porque Dios es justo y nos invita a ser justos con Él, siéndolo así con los hermanos.

La campaña contra el hambre que todos años organiza Manos Unidas no puede ser simplemente una obligación moral que casi siempre deriva en una ayuda económica a través de una colecta o de una limosna. Es relativamente fácil cumplir con este gesto sin que en nuestro corazón exista un adecuado sentido de la justicia. Así, podemos dar parte de nuestro dinero sin que ello llegue a comprometer ningún aspecto de nuestras vidas. Si es así, corremos el peligro de caer en el “cumplimiento”, donde cumplimos con la ley pero metimos con actos que no cambian un estilo de vida que contribuye a mantener o acrecentar las desigualdades.

Es peligroso una conciencia enfermiza que se empeña en retozar en el remordimiento de pensar que siempre se puede hacer mucho más. Detrás de esta conciencia hay una auto exigencia que, como un bucle permanente, se retroalimenta de un sentido del “deber” entendido de forma heterónoma. Es decir, cumplir con la justicia divina que nos llevan al bien común es visto como una ley externa, una obligación impuesta por una moral que lejos de ayudar a volar, aplasta bajo el peso de una exigencia permanente que suele acabar en complejo de culpabilidad insano.

Por el contrario, tomar conciencia de la justicia de Dios (entendida como la fidelidad al amor de Dios) pero no cuidar la relación afectiva con esa justicia divina hacia nosotros, lleva inevitablemente a convertir la experiencia religiosa y la solidaridad en meros conceptos racionales incapaces de conmovernos, afectarnos emocionalmente y dinamizar nuestro compromiso. Porque el creyente no ama con la cabeza, sino con las tripas. No basta con conocer y comprender el bien; se trata de enamorarse de él para ponerlo en práctica, poniendo de nuestra parte y esforzándonos en su cumplimiento. Así, el esfuerzo por cumplir la ley

elemental de la solidaridad para con los más pobres, lejos de ser una simple carga, se convierte en la consecuencia natural de responder con amor al amor recibido de Dios.

No nos olvidemos de vivir así esta campaña solidaria para que nuestra caridad no sea ni una carga pesada que nos roba la esperanza, ni una rutina anual de la que salir del paso sin que en nada nos afecte.